



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Callao, 13 de Diciembre del 2019.

Señor:

Presente.-

Con fecha 13 de Diciembre del 2019 se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1049-2019-CF/FCS.- Callao, Diciembre 13 del 2019.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-**

Visto el punto 10. de la agenda APROBACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA, APOYO ADMINISTRATIVO, APOYO ACADÉMICO Y ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 13 de Diciembre del 2019.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. N° 46 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, dentro de la estructura orgánica y funcional, están los órganos de gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo, órganos de apoyo académico y órganos de asesoramiento de las facultades;

Que, de acuerdo al Art. 180 inciso 180.12 de la precitada norma estatutaria, dentro de las atribuciones del Consejo de Facultad indica "Aprobar los informes anuales de gestión de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo de la Facultad".

Que, visto los Informes Anuales de Gestión del Año 2019, presentados por los órganos de línea, órganos de apoyo administrativo, órganos de apoyo académico y órganos de asesoramiento de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria del 13 de Diciembre del 2019 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180.11 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

**1° APROBAR los INFORMES ANUALES DE GESTIÓN DE ÓRGANOS DE LÍNEA, APOYO ADMINISTRATIVO, APOYO ACADÉMICO Y ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al año 2019, según el siguiente detalle:**

**ÓRGANOS DE LÍNEA:**

Escuela Profesional de Enfermería  
Escuela Profesional de Educación Física  
Unidad de Posgrado  
Unidad de Investigación  
Centro de Extensión y Responsabilidad Social  
Instituto de Alto Nivel

Dra. Ana María Yamunaqué Morales  
Dr. Sandy Dorial Isla Alcoser  
Dra. Ana Lucy Siccha Macassi  
Dra. Angélica Díaz Tinoco  
Dra. Ana Elvira López De Gómez  
Mg. Vilma María Arroyo Vigil

**ÓRGANOS DE APOYO ADMINISTRATIVO:**

Secretaría Académica  
Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía  
Oficina de Servicios Generales  
Oficina de Publicaciones y Marketing  
Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía  
Dra. Noemí Zuta Arriola  
Mg. Vanessa Mancha Alvarez  
Mg. Braulio Pedro Espinoza Flores  
Mg. María Elena Teodosio Ydrugo



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

**ÓRGANOS DE APOYO ACADÉMICO:**

Departamentos Académico de Enfermería  
Departamentos Académico de Educación Física  
Oficina de Calidad Académica y Acreditación  
Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante  
Biblioteca Especializada  
Laboratorios de Ciencias Básicas  
Laboratorios de Enfermería  
Laboratorio de Educación Física  
Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios  
Oficina de Desarrollo Docente  
Centro de Incubadoras Empresariales

Dra. Mery Juana Abastos Abarca  
Dr. Hernán Óscar Cortéz Gutiérrez  
Dra. Lindomira Castro Llaja  
Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano  
Mg. César Ángel Durand Gonzáles  
Blgo. Javier Jesús Cárdenas Tenorio  
Dr. César Miguel Guevara Llacza  
Dr. Miguel Ángel Gil Flores  
Dra. Noemí Zuta Arriola  
Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho  
Dr. Hernán Óscar Cortéz Gutiérrez

**ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

Comisión de Grados y Títulos  
Comisión de adecuación curricular, compensación y convalidación  
Comisión de Ratificación y Promoción Docente  
Comisión de Convenios e Intercambio Académico

Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda  
Dra. Nancy Susana Chalco Castillo  
Dra. Angélica Díaz Tinoco  
Mg. Vilma María Arroyo Vigil

2° Transcribir la presente Resolución a las Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias de la Salud para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

  
  
**Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**  
*Decana*

  
  
**Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA**  
*Secretaria Académica*